UNIVERSIDAD

EAN

Personería Jurídica Resolución No. 2898 del 16 de Mayo de 1969 del Ministerio de Justicia

Teniendo en cuenta que

HERLBERTH GIOVANNY LIZARAZO SALAZAR

Documento de Identidad C.C. No. 74.370.176 expedido en Duitama

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos exigidos por el programa académico y demás normas reglamentarias, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

En testimonio firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 27 del mes de Septiembre de 2012

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador Registro Académico
Secretaría General E.A.N

Anotado en el Libro de Registro de Títulos de la E.A.N. No. 5 Tomo
Registro No. 5643 Folio No. 69
Acta de Grado No. 245